

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 681 130**

21 Número de solicitud: 201730323

51 Int. Cl.:

A47J 37/10 (2006.01)

A47J 36/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

10.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.09.2018

71 Solicitantes:

MONTERO DE COZAR ALVAREZ, Jaime (33.3%)
C/ Maruja Mayo 3

28660 Boadilla del Monte (Madrid) ES;

MONTERO DE COZAR ALVAREZ, Elena (33.3%) y
ORDÓÑEZ CAÑETE, Francisco (33.3%)

72 Inventor/es:

MONTERO DE COZAR ALVAREZ, Jaime;
MONTERO DE COZAR ALVAREZ, Elena y
ORDÓÑEZ CAÑETE, Francisco

74 Agente/Representante:

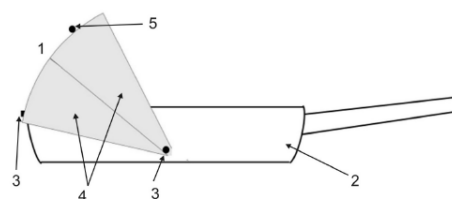
DIÉGUEZ GARBAYO, Pedro

54 Título: **SARTÉN CON TAPADERA DESPLEGABLE INTEGRADA**

57 Resumen:

Sartén (2) con tapadera desplegable integrada (1). Esta tapadera (1) tiene la cualidad de que al desplegarse cubre la sartén (2), la cual dispone de una serie de pernos (3) situados en los laterales de la misma, a los que se fijarán unas láminas (4) a través de un orificio practicado en ambos extremos de cada lámina (4); todas las láminas presentarán estos dos orificios y, además, la lámina más interna dispondrá de un tercer orificio en el que quedará insertado el tercer perno (3).

Fig. 1



DESCRIPCIÓN

SARTÉN CON TAPADERA DESPLEGABLE INTEGRADA.

OBJETO DE LA INVENCION

5

La presente invención tiene por objeto mostrar una sartén con tapadera desplegable integrada, la cual permite no tener que depender de una tapa externa, para poder cubrir la sartén.

10

Esta nueva sartén con tapadera desplegable integrada tiene aplicación en el sector de la hostelería profesional y de hogar, por tratarse de ámbitos idóneos para disponer de una sartén con dichas características.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad existen diversos tipos de sartenes según el uso al que van destinadas, existiendo, además, sartenes de distintos tamaños, acabados y materiales.

20

También existen distintos tipos de tapas para sartenes ya sean abatibles, de papel, de plástico o de metal, con diversos tipos de estructuras y distintas utilidades.

25

El documento ES1061464, describe una tapa para sartenes, cacerolas y similares, constituida mediante la combinación funcional de dos piezas, una que adopta la configuración de un casquete esférico o una configuración similar, afectada por una amplia abertura triangular que se extiende desde su zona polar o central hacia su borde, mientras que la otra pieza adopta a su vez una configuración triangular, similar a la citada abertura y ligeramente sobredimensionada con respecto a la misma, habiéndose previsto que la primera pieza incorpore a nivel de su embocadura un anillo metálico convenientemente fijado a la misma, que en correspondencia con la abertura define una guía para deslizamiento de la segunda pieza, la cual está unida articuladamente por su vértice a la primera, todo ello de forma que la segunda pieza es susceptible de obturar parcial o totalmente la abertura de la primera, en orden a determinar la tapa en su conjunto una leve

30

ranura para salida de vapor, o una abertura más amplia de acceso manual al interior del recipiente sin riesgo de salpicaduras y/o quemaduras.

5 El documento ES1032663, relata una tapadera de cocina que permite la manipulación de los alimentos sin necesidad de separarla de la sartén evitando las salpicaduras, mediante un dispositivo en forma de aro de plástico junto con una tela porosa pegadas entre sí formando un embudo el cual consta de una abertura elástica en el centro de la pieza para permitir el acceso de utensilios de cocina que puedan manipular los alimentos. Para sujetar, colocar o levantar la pieza se la ha provisto de un asa colocada en
10 un lado del saliente sujeta mediante un tornillo. Existiendo ciertos alimentos que no necesitan su manipulación durante su cocinado, el dispositivo se puede desenroscar del saliente y enroscarse una tapa también de cristal y con el mismo diámetro que el aro de plástico que para tal efecto se ha diseñado.

15 La patente americana US5943947, define un aparato para cocinar que incluye una cacerola o sartén, junto con una tapa que en conjunto forman una cámara de cocción especial donde un utensilio puede permanecer operable mientras está en la cámara de cocción y mientras la tapa está en su lugar en la sartén. Además, una abertura especial de la tapa permite añadir especias, aceites de cocina y otros ingredientes para la cámara de
20 cocción sin quitar la tapa. De esta manera, la tapa permite a uno preparar los alimentos en una cámara de cocción sin tener que quitar la parte de tapa de la misma.

En el actual estado de la técnica no se conoce ninguna sartén con tapadera desplegable integrada, con las características técnicas que se relatan en la presente
25 invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30 Sartén con tapadera desplegable integrada, compuesta por una tapadera desplegable incorporada en la sartén que cubre totalmente el plato de dicha sartén cuando se despliega en su totalidad o de forma parcial si la tapadera desplegable no se despliega totalmente.

35

La sartén dispone de una serie de pernos, situados en los laterales de dicha sartén, de manera que se fijan unas láminas, a través de un orificio practicado en ambos extremos de cada lámina; esta actuación se hará en todas las láminas y, además, la lámina más interna tendrá un tercer orificio en el que quedará insertado el perno situado en el lado opuesto al mango de la sartén.

Cada lámina dispone de unas pestañas en sus bordes las cuales arrastrarán a la siguiente lámina de forma consecutiva hasta plegar/desplegar la totalidad de las mismas; la lámina más externa estará dotada de un pequeño dispositivo (mango o asa) unido a la misma para plegar/desplegar las láminas de la tapadera desplegable a discreción.

Las láminas se pliegan apilándose en la parte de la sartén opuesta al mango.

Las láminas se pliegan apilándose en la parte de la sartén más próxima al mango.

La tapadera desplegable tiene distintas formas geométricas.

Las láminas tienen diversas formas geométricas.

La presente invención aporta las siguientes ventajas:

- No tener que depender de una tapa externa, para poder cubrir la sartén.
- La tapa está siempre disponible para cubrir la sartén.
- La tapa, una vez desplegada, evita quemaduras en la piel y ayuda a mantener limpia la cocina de salpicaduras de aceites, salsas, etc.
- La tapadera es desmontable facilitando la limpieza por separado de la sartén y de la tapadera.
- La forma cóncava de la tapadera facilita el cocinado de determinados alimentos cuya altura sea mayor que la de la propia sartén.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1: Una vista lateral de la sartén con tapadera desplegable integrada en la que aparece la tapadera parcialmente desplegada.

Figura 2: Unas vistas laterales de la sartén en la que se aprecia el despliegue de las tapadera hasta cubrir totalmente el plato de la sartén.

Figura 3: Unas vistas laterales de otra realización preferente de la sartén con tapadera desplegable integrada en la que se despliega la tapadera hacia el extremo opuesto al mango de la sartén.

Figura 4: Vista en sección de detalle de la tapadera desplegable en la que se aprecian una vista de planta, lateral y frontal de una lámina.

Figura 5: Vista de una sección lateral de la tapadera desplegada.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como se observan en las figuras anexas, la sartén con tapadera desplegable (1) integrada, está compuesta por una tapadera desplegable (1) incorporada en la sartén (2) que cubre totalmente el plato de dicha sartén (2) cuando se despliega en su totalidad o de forma parcial si la tapadera desplegable (1) no se despliega totalmente.

La sartén (2) dispone de una serie de pernos (3), situados en los laterales de dicha sartén (2), de manera que se fijan unas láminas (4), a través de un orificio practicado en los extremos de cada lámina (4); esta actuación se hará en todas las láminas (4) y adicionalmente, en la más interior de ellas, además de los dos orificios mencionados, tendrá

un tercer orificio en el que quedará insertado el perno (3) situado en el lado opuesto al mango de la sartén (2).

5 Cada lámina (4) dispone de unas pestañas las cuales arrastrarán a la siguiente lámina (4) de forma consecutiva hasta plegar/desplegar la totalidad de las mismas; la lámina mas externa estará dotada de un pequeño dispositivo unido a la misma (5) que sirve de mango o asa para plegar/desplegar las láminas (4) de la tapadera desplegable (1) a discreción.

10 Las láminas (4) se pliegan apilándose en la parte de la sartén (2) opuesta al mango.

La tapadera desplegable (1) tiene distintas formas geométricas.

15 Las láminas (4) tienen diversas formas geométricas.

En otra realización preferente de la sartén las láminas se despliegan desde la parte más próxima al mango hacia la parte opuesta al mango de la sartén, tal y como se aprecia en la figura 3 y el perno (3) de fijación de la lámina más interna no estaría en la parte más alejada al mango. Esta realización preferente evita tener que pasar la mano por encima de la sartén para desplegar la tapadera, al poder hacerlo desde la parte del mango hacia el extremo opuesto de la sartén.

20 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como varias formas preferentes de llevarla a la práctica, queda por añadir que dicha invención puede sufrir variaciones en forma y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

30

REIVINDICACIONES

- 1.- Sartén con tapadera desplegable integrada caracterizada por que la tapadera desplegable (1) está incorporada en la sartén (2) de tal manera que cubre totalmente el plato de la sartén (2) cuando se despliega en su totalidad, de forma parcial cuando se despliega en parte o deja el plato de la sartén (2) expedito y abierto cuando la tapadera está totalmente plegada.
- 2.- Sartén con tapadera desplegable integrada según reivindicación primera caracterizada por que la sartén (2) dispone de una serie de pernos (3), situados en los laterales de dicha sartén (2), de manera que se fijan unas láminas (4), a través de un orificio practicado en los extremos de cada lámina (4); esta actuación se hace en todas las láminas (4) y, adicionalmente, la lámina más interna tiene un tercer orificio en el que queda insertado el perno (3) situado en el lado opuesto al mango de la sartén (2).
- 3.- Sartén con tapadera desplegable integrada según las reivindicaciones anteriores caracterizada por que cada lámina (4) dispone de unas pestañas (6) en sus bordes que arrastran a la siguiente lámina (4) de forma consecutiva hasta plegar/desplegar la totalidad de las mismas.
- 4.- Sartén con tapadera desplegable integrada según la reivindicaciones anteriores caracterizada por que la lámina más externa está dotada de un pequeño dispositivo (5) unido a la misma que sirve de mango o asa para plegar/desplegar las láminas (4) de la tapadera desplegable (1) a discreción.
- 5.- Sartén con tapadera desplegable integrada según la reivindicaciones anteriores, caracterizada por que las láminas (4) se pliegan apilándose en la parte de la sartén (2) opuesta al mango y se despliegan hacia la parte más próxima al mango.
- 6.- Sartén con tapadera desplegable integrada según la reivindicaciones primera a cuarta, caracterizada por que las láminas (4) se pliegan apilándose en la parte de la sartén (2) más próxima al mango y se despliegan hacia la parte más alejada del mango y el perno (3) en el que se fija el orificio de la lámina más interna no estaría en la parte más alejada del mango de la sartén.

7.- Sartén con tapadera desplegable integrada según reivindicación primera caracterizada por que la tapadera desplegable (1) tiene distintas formas geométricas acordes con la forma del plato de la sartén.

5 8.- Sartén con tapadera desplegable integrada según reivindicación segunda caracterizada por que las láminas (4) tienen diversas formas geométricas acordes con la forma de la tapadera a desplegar.

10 9.- Sartén con tapadera desplegable integrada según las reivindicaciones anteriores caracterizada por que las láminas son desmontables.

Fig. 1

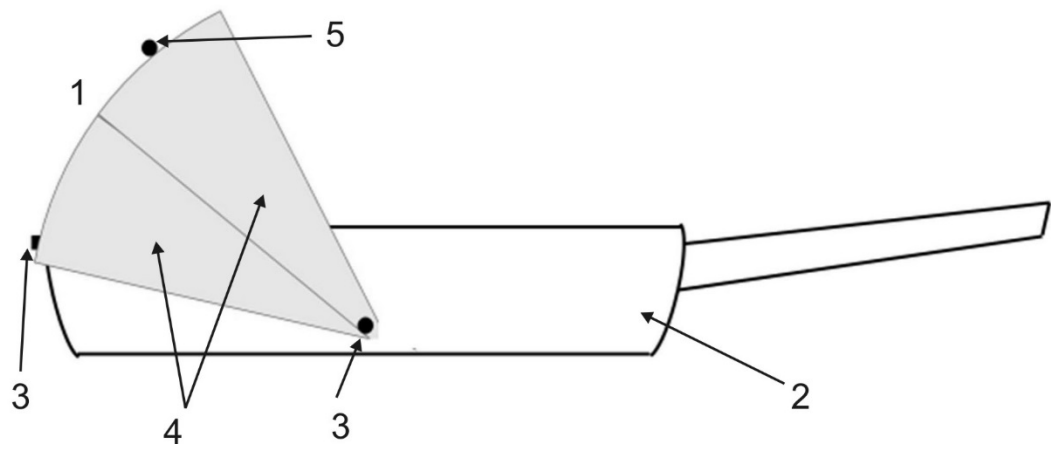


Fig. 2

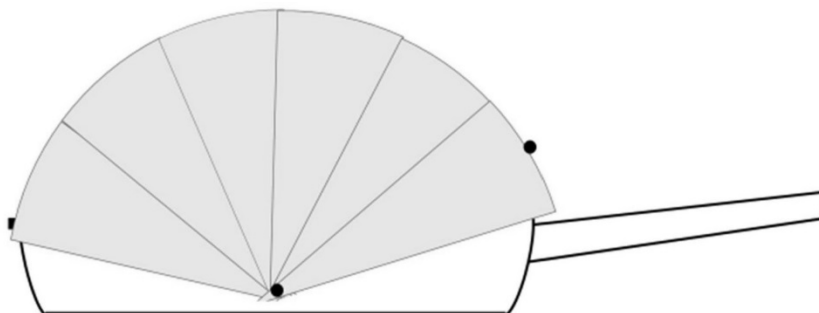
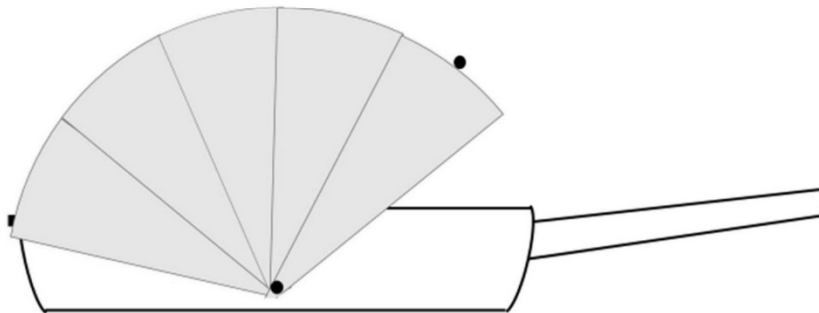
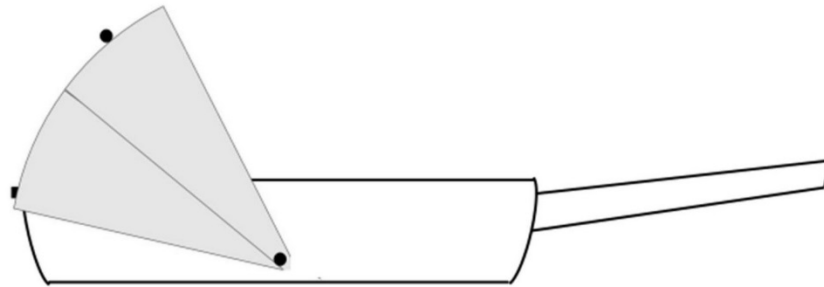
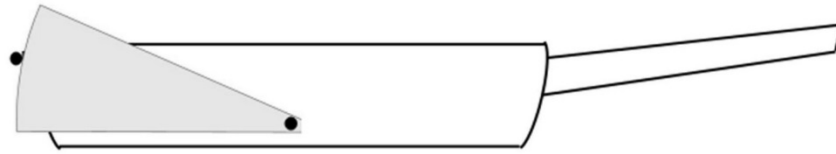


Fig. 3

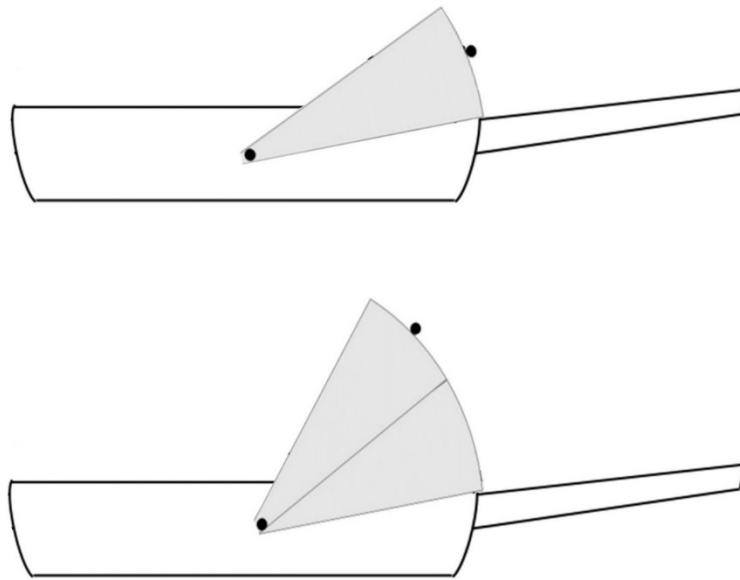


Fig. 4

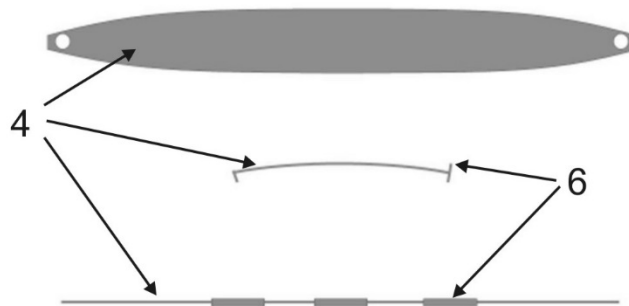
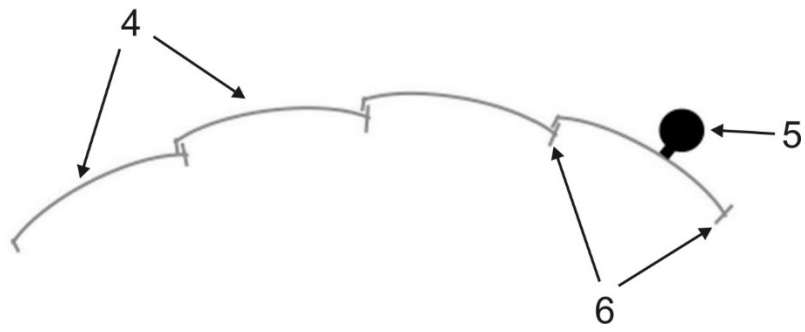


Fig. 5





- (21) N.º solicitud: 201730323
(22) Fecha de presentación de la solicitud: 10.03.2017
(32) Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

(51) Int. Cl.: **A47J37/10** (2006.01)
A47J36/06 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	(56) Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X Y	WO 9424915 A1 (ZEIDLER MAJA) 10/11/1994, Figura 4.	1,5-7 2-4, 8, 9
Y	US 2080786 A (ROBLES JOSE A) 18/05/1937, Figuras.	2-4, 8, 9
X	US 2770389 A (ANIELA DRAKOFF) 13/11/1956, Figuras 9 y 10.	1, 7
X	US 2428839 A (DI SALINO MARCO) 14/10/1947, Figuras.	1, 7

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
24.01.2018

Examinador
A. Martín Moronta

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A47J

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 24.01.2018

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-9	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-9	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	WO 9424915 A1 (ZEIDLER MAJA)	10.11.1994
D02	US 2080786 A (ROBLES JOSE A)	18.05.1937
D03	US 2770389 A (ANIELA DRAKOFF)	13.11.1956
D04	US 2428839 A (DI SALINO MARCO)	14.10.1947

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El presente informe se basa en la solicitud de patente P201730323 que consta de 9 reivindicaciones.

El objeto de la invención es una sartén con tapadera desplegable integrada.

El documento D01 (figura 4) divulga una sartén con tapadera desplegable, de manera que la misma cubre de forma parcial el plato de la sartén cuando se despliega en su totalidad o deja el plato de la sartén expedito y abierto cuando la tapadera está totalmente plegada.

La invención no se encuentra comprendida de manera idéntica en el Estado de la Técnica anterior y por tanto es nueva para la reivindicación 1 (Art. 6.1 LP 11/1986).

Se diferencia de la solicitud en que la configuración de la tapadera desplegada totalmente no cubre la totalidad de la misma. En el Estado de la Técnica se divulgan numerosos documentos que muestran tapaderas que cubren completamente la abertura del receptáculo a cubrir, como muestran los documentos D02 a D04 y parcialmente cuando esta se pliega.

El ajuste del número de secciones/láminas o tamaño de los mismos para conseguir un mayor o menor grado de apertura es obvio para un Experto en la Materia, luego las reivindicaciones 1 y 7 carecen de actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986), según los documentos D01, D03 (figuras 9 y 10) y D04 (figuras) por separado.

El documento D01 no detalla las características técnicas de las opciones de diseño representadas en la figura 4. Pero dicho diseño es ampliamente conocido y empleado en tapaderas como muestra el documento D02.

Este documento D02 (figuras) divulga una serie de clips, que se incrustan en los laterales del receptáculo, a los que se fijan unas láminas, a través de un orificio practicado en los extremos de cada lámina. Se puede configurar un canal en lámina más interna para ayudar en su fijación con el receptáculo. Cada lámina dispone de unas pestañas en sus bordes que arrastran a la siguiente lámina de forma consecutiva hasta plegar/desplegar la totalidad de las mismas. La lámina más externa está dotada de un pequeño dispositivo (40) unido a la misma que sirve de mango o asa para plegar/desplegar las láminas (4) de la tapadera desplegable a discreción.

Se diferencia de la solicitud en que emplea clips que se pueden desmontar en lugar de pernos fijados a la sartén. La sustitución de unos medios de sujeción por otros es obvia, de manera que las reivindicaciones 2 a 4 y 8 adolecen de actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986).

El extremo del clip, que no se emplea como medio de sujeción al receptáculo, se configura para fijar las láminas. La selección de la proporción del tamaño del ribeteado y del orificio practicado en las láminas determina el grado de fijación de las mismas, pudiendo hacer que las mismas sean desmontables.

Por consiguiente, la reivindicación 9 no muestra actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986).

En el documento D01 se observa que el plegado se realiza sobre el lado que presenta el mango, pero cualquier otra orientación podría ser factible.

Por lo tanto, las reivindicaciones 5 y 6 no tienen actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986).